



I.E.S. María Zambrano

Torre del Mar (Málaga)

E. de Hostelería “Castillo del Marqués”

Valle-Niza (Málaga)



PASEN es un módulo que forma parte de **SÉNECA** y permite la comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa (tutores/as legales, alumnado, cargos directivos y profesorado).

Los servicios que ofrece **PASEN** al centro son múltiples: comunicación de faltas de asistencia, justificación de las mismas, solicitudes de entrevistas, comunicaciones electrónicas, etc. Si se desea se pueden recibir avisos por correo electrónico o por mensaje corto a teléfono móvil o ambos.

Para activar al alumnado y a los tutores legales (padres, madres) que han solicitado el acceso y su uso, el centro (en Secretaría o el profesorado tutor) generará sus credenciales de “usuario” y contraseña” y se lo facilitará.

Una vez que hayan entrado con las credenciales que el centro educativo les haya entregado, se aconseja que realicen las siguientes acciones:

- Cambie la contraseña por primera vez.
- Entre a la opción de menú **Mis datos/Datos personales** y rellene la información de contacto con el centro: email y teléfono móvil. De esta forma podrá recibir avisos y comunicaciones mediante correo electrónico y/o SMS.
- Suscríbase a los avisos que el centro haya creado para mantener informadas a las familias a través de la opción de menú **Comunicaciones/Avisos/Suscripciones**.

Como se funciona por mensajería interna de **SENECA-PASEN**, nadie tiene que utilizar su correo particular: ni el profesorado, ni al alumnado ni los tutores legales (padres y madres), y la comunicación puede ser por e-mail y por sms a un teléfono móvil.

Las familias accederán a PASEN a través de la URL:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/pasen/>

Y otra información de interés: **Elecciones a Consejos Escolares 2010**

Calendario:

- Constitución de la Junta Electoral: **13-14-15 de octubre**
- Presentación de candidaturas en el Centro Educativo, dirigiendo un escrito a la persona titular de la Dirección del mismo: **16 al 27 de octubre (ambos inclusive)**
- Campaña electoral: **3 al 13 de noviembre (ambos inclusive)**
 - **16 de noviembre padres, madres y/o tutores legales**
 - **17 de noviembre alumnado**
 - **18 de noviembre profesorado, personal no docente**
- Proclamación de candidatos/as electos/as: **Antes del 22 de noviembre**
- Constitución del nuevo Consejo Escolar: **Antes del 4 de diciembre**